

EDITORIALES

Junta de apropiación

El organismo ‘de paz’ con presidencia vitalicia de Trump impulsa un lucrativo proyecto financiero privado sobre las ruinas de Gaza

Ocurre con la llamada Junta de Paz que Donald Trump presentó en Davos que los árboles, la supuesta pretensión de rivalizar con Naciones Unidas, impiden ver el frondoso bosque de intereses financieros privados que se disponen a hacer presa en la devastada Gaza. Por más que el presidente de Estados Unidos –«soy un apasionado del sector inmobiliario, miren esa hermosa propiedad junto al mar»– no lo esconde. Desde hace un año, la Casa Blanca solo repara en la ONU para retirarle financiación y abandonar sus agencias. Y para dotar de legitimidad de origen a sus designios para la Franja.

La Junta de Paz reinterpreta a su favor la Resolución 2803 del Consejo de Seguridad que, en noviembre, abrió la puerta a que un organismo gestionara durante dos años el territorio palestino ocupado. Washington considera superado con éxito el alto el fuego acordado en octubre, a base de ignorar los 460 asesinatos de civiles ocurridos desde que comenzó la tregua, la todavía muy escasa ayuda humanitaria que llega a la zona, que Hamás no se ha desarmado y se mantiene la masiva presencia militar de Israel. Ahora se trata de avanzar en la siguiente fase del famoso plan de 20 puntos, para llevar adelante un proyecto

económico que viste de reconstrucción y desarrollo la apropiación por capital privado internacional de un territorio habitado todavía por casi dos millones de seres humanos. Y no para rescatar a los palestinos de su difícil supervivencia, sino para sepultar la dimensión política de sus aspiraciones bajo rascacielos costeros, complejos turísticos y centros de datos. El documento de once páginas que fundamenta la Junta de Paz no menciona Gaza ni una sola vez. Y el despliegue gráfico con el que el yerno de Trump, Jared Kushner, ilustró el futuro de la Franja detalla las toneladas de cemento y municiones que habrá que retirar, pero habla de «mortalidad» de «decenas de miles» al referirse a las víctimas de dos años de ofensiva israelí después del ataque criminal de Hamás.

Trump se adjudica el mando vitalicio de un órgano en el que le acompañan 26 países, en su inmensa mayoría con gobiernos autocráticos; dos de ellos, además, reclamados por la justicia internacional por crímenes de guerra. Una vez más, el húngaro Viktor Orbán avergüenza a sus socios de la UE al posicionarse a favor de una iniciativa rechazada explícitamente por España y que, lejos de perseguir la paz, diseña un lucrativo negocio sobre los escombros de Gaza.

Niños artistas más protegidos

El Gobierno, a instancias del ministerio de Trabajo, ha aprobado un real decreto dirigido a regular y acotar la actividad de los menores en actividades artísticas, endureciendo las condiciones en las que las empresas pueden emplear y contratar a menores de 16 años. La demanda de menores para actuaciones en el sector audiovisual, especialmente la publicidad, el cine y el teatro, ha generado un mercado de trabajo de niños, niñas e incluso criaturas de cuna que dejaba margen para el abuso de una mano de obra vulnerable. La nueva regulación pondrá límites estrictos tanto de edad como de horarios e incluso de participación en escenas de carácter íntimo. El ministerio de Díaz pretende poner coto al empleo infantil en el terreno artístico donde se han detectado casos de vulneración de los derechos de los niños y dar respuesta a una demanda histórica del propio sector audiovisual. El real decreto prohibirá que los niños artistas trabajen como autónomos o «en casa» y requerirá a las empresas para que formalicen contratos por cuenta ajena como a cualquier actor adulto. Se estipulan, minuciosamente, las horas para cada franja de edad, y que se garantice la compatibilidad de su actuación con los estudios y una vida social normalizada.

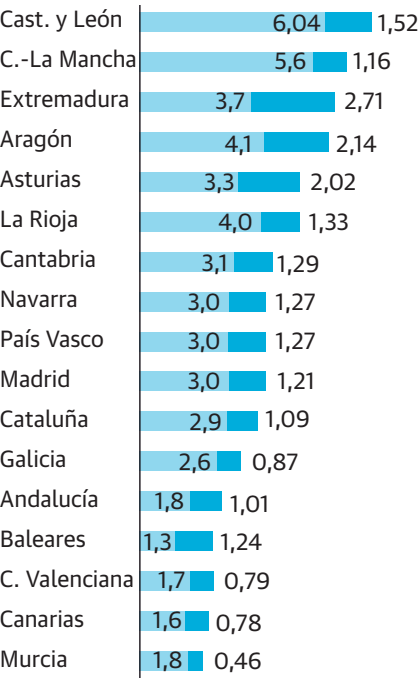
EL DATO

50.000

ancianos con ‘dependencia severa’
esperan plaza en una residencia pública

PLAZAS RESIDENCIALES PARA PERSONAS MAYORES, 2024

■ Públicas
■ Privadas



Fuente: Ministerio de Derechos Sociales

GRÁFICO I. T.

PUEBLA



LV CONFIDENCIAL

Una placa para el doctor Aguayo. El exjefe de Cirugía General del hospital Morales Meseguer José Luis Aguayo Albasini está de enhorabuena estos días tras recibir el reconocimiento de los que han sido sus compañeros durante muchos años. Ya está jubilado y sus colegas de profesión no se han olvidado de él. Por eso, esta misma semana pudo descubrir una placa en la puerta de la sala de sesiones clínicas,

donde tantas reuniones llevó a cabo. Para corresponder al detalle, el doctor Aguayo les ha mandado un mensaje en el que dice: «No todos los días le colocan a uno una placa conmemorativa en vida, en la entrada de la sala en la que durante treinta años, a las 8:10, vivimos la sesión clínica. Gracias, equipo y dirección». José Luis Aguayo, que ha sido discípulo de Pascual Parrilla, ha sido jefe de sección en el Virgen de la Arrixaca y desde 1994 fue jefe del servicio de Cirugía General del Morales Meseguer. Además, fue presidente de la Sociedad Murciana de Cirugía General entre 1995 y 2010.

LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA FUNDADO EN 1903
EDITA: LA VERDAD MULTIMEDIA S.A. DEPÓSITO LEGAL MU 3-1958

Director Víctor Rodríguez Ríos

Jefes de Redacción
Gregorio Mármol Pérez y César García Granero

Jefa de Arte y Producción
Mar Saura Rosique

Jefes de área
LOCAL: María García Clemente

CULTURA: Manuel Madrid
DEPORTES: Francisco J. Moya

Edición gráfica
Nacho García Tornel

Coordinador web
Antonio Gil Ballesta

Director General
Antonio Pitera Corraliza

Director de control de gestión
Miguel Iparraguirre Ovejero

Directora comercial
Ascensión Tenza Carrión

Director de desarrollo digital y audiencias
Juan Diego Sastre Sánchez

Teléfono de atención 968 369100